



VUCEE

Ventanilla Única de Comercio Exterior **BOLIVIA**





¿QUÉ ES LA VUCE?

Es la **única plataforma electrónica** para la tramitación de documentos implementados en la VUCE requeridos en operaciones de comercio exterior, a efectos de simplificar, agilizar, transparentar la gestión de trámites.

Brindar un servicio eficiente y seguro al usuario, garantizando la seguridad jurídica en el intercambio de información entre las entidades involucradas.



PROGRAMA

15:30 La Ventanilla de Comercio Exterior

15:40 Procedimiento para la obtención-Sistema VUCE

IM-014 RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

16:30 Comentarios y consultas.



Aduana  Nacional
Trabaja por ti



VUCE
Ventanilla Única de Comercio Exterior **BOLIVIA**

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR



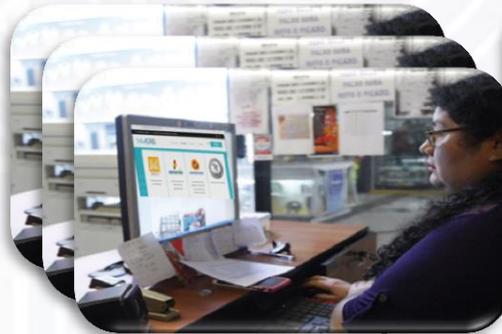
DEFINICIÓN

*“La **Ventanilla Única de Comercio Exterior**, es un instrumento informático que permite el trámite electrónico de permisos, requisitos o autorizaciones previos exigidos por las respectivas entidades del Estado conforme sus competencias establecidas por Ley, para la Realización de operaciones de comercio exterior”.*



¿CÓMO FUNCIONA?

*“La **VUCE** permite al usuario a identificar todos los requisitos documentales asociados a una operación de comercio exterior, y para cada uno de los trámites en cuestión, enviar solicitud electrónica y adjuntar documentos digitalizados, exigidos como requisito del trámite a través de una plataforma, la información derivada a un organismo correspondiente el cual actúa electrónicamente sobre el trámite”.*



MARCO NORMATIVO



Acuerdo sobre Facilitación de Comercio

Artículo 10, numeral 4.1:

Los Miembros establecerán una **ventanilla única** para que los comerciantes presenten la documentación necesaria en la importación, exportación o tránsito de mercancías en un solo punto de entrada.

Ratificado por Bolivia mediante la **Ley N.º 998 (27/11/2017)**.

Resolución de Directorio

N.º RD 01-062-25

Reglamento para la **implementación, administración y operación** de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

 www.vuce.gob.bo

Decreto Supremo N.º 5211 (28/08/2024)

Crea la **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)** en Bolivia.

MARCO NORMATIVO



Acuerdo sobre Facilitación de Comercio

Artículo 10, numeral 4.1:

Los Miembros establecerán una **ventanilla única** para que los comerciantes presenten la documentación necesaria en la importación, exportación o tránsito de mercancías en un solo punto de entrada.

Ratificado por Bolivia mediante la **Ley N.° 998 (27/11/2017)**.



Ciudadanía Digital

Ley N.° 1080 de 1 de julio de 2018

Decreto Supremo N.° 3251 de 4 de julio de 2017



MARCO NORMATIVO

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO

Marco Normativo



- Decreto Supremo (DS) N.º 28419 (21 de octubre de 2005)
- Decreto Supremo (DS) N.º 5218 (4 de septiembre de 2024)
- Decreto Supremo (DS) N.º 5271 (13 de noviembre de 2024)
Autoriza excepcionalmente la importación y comercialización de diésel y gasolinas por privados.
- Decreto Supremo (DS) N.º 5313 (15 de enero de 2025)
Optimiza la comercialización de diésel y gasolina importada, agilizando trámites y ampliando plazos de vigencia.
- Reglamento / Resolución administrativa de la ANH RAN-ANH-DJ-UGJN 0051/2024
Aprueba el Reglamento para la importación y comercialización de diésel y gasolinas (derivado del D.S. 5271).
- Reglamento / Resolución administrativa de la ANH RAN-ANH-DJ-UGJN 0019/2025
Que establece como único medio electrónico a la VUCE para la realizar este tipo de trámite de la Autorización Previa de Productos Regulados para Consumo Propio.

BENEFICIOS DE LA VUCE



TRANSPARENCIA



UNICO PUNTO DE ENTRADA

Bs

REDUCCIÓN DE COSTOS PARA EL OPERADOR



OPTIMIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS



INTEROPERABILIDAD DE INFORMACIÓN ENTRE ENTIDADES



TRAZABILIDAD DE LOS TRAMITES OPTIMIZANDOLOS

CONSTRUCCIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FACILITAR LAS OPERACIONES ADUANERAS



Aduana  Nacional
Trabaja por ti



WUCE
Ventanilla Única de Comercio Exterior **BOLIVIA**

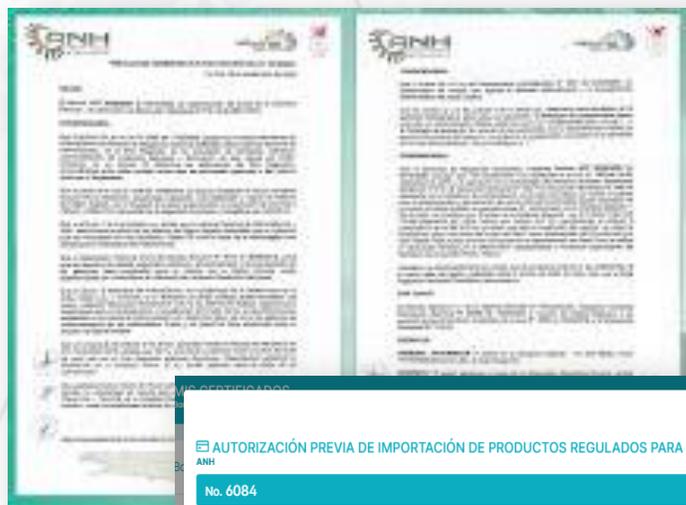
VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR



SOLICITUD Y EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PREVIA PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO



OBTENCIÓN Y EMISIÓN DE LA AP DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO



AUTORIZACIÓN PREVIA DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO (M-040)
ANH

No. 6084 Fecha de Emisión: 26/09/2025
Válido hasta: 26/09/2026

Nombre o denominación del operador: REMEDIOS SUCURSAL LA PAZ
Número de Documento NIT: 04909289012

Producto	GASOLINA DE AVIONES
Destino del Producto	CONSUMO PROPIO
Modalidad de Transporte	CAMIONES CISTERNAS
Volumen de importación	17000
Compañía proveedora	BOTRADINCK
Dirección de compañía proveedora	PARAGUAY LA PATRIA
País de Procedencia	PARAGUAY
Franchera de Internación	FRONTERA CAÑADA ORURO
Destino Final	BOLIVIA - LA PAZ CALACOTO CALLE 21
Partida Arancelaria	2701220100
Vigencia de la RA	1 año

[@ Verificar Documento](#)




IMPORTADOR: Registrar la solicitud y adjuntar la documentación requerida.



ANH: Proceder con la revisión de la solicitud, tanto en el ámbito legal como en el ámbito técnico.



ANH: Emite y elabora la autorización previa correspondiente, conforme a la normativa y requisitos aplicables.

PORTAL VUCE



SISTEMA VUCE

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

La Ventanilla Única de Comercio Exterior es una herramienta que brinda beneficios a los usuarios, convirtiéndose en un único punto de entrada para la tramitación de las operaciones de importación, exportación y tránsito aduanero, lo cual implica la transparencia en los procesos, reducción de costos, agilización, simplificación y digitalización de los trámites, así como la trazabilidad de dichas operaciones.



Acceso a la VUCE

Inicia sesión con tu cuenta del SUMA



o con:



INGRESO A LA SOLICITUD VÍA CIUDADANÍA DIGITAL

La Ciudadanía Digital es la identidad electrónica oficial de los bolivianos, que permite acceder a trámites y servicios del Estado en línea de forma segura.

Está administrada por la AGETIC, que establece los lineamientos técnicos y de seguridad para su uso. A través de esta plataforma se puede:

Iniciar solicitudes y trámites en línea.

Acceder a servicios de instituciones públicas. Recibir notificaciones y gestionar documentos digitales.

1





<https://ciudadaniadigital.bo/home>

Formulario de registro

Antes de empezar, debes contar con los siguientes requisitos:

-  Carnet de identidad o Pasaporte
Debe ser tu carnet o pasaporte vigente.
-  Correo electrónico
Enviaremos un correo de confirmación.
-  Número de celular boliviano o extranjero
Enviaremos un SMS de confirmación si el número de celular es boliviano.
-  Cámara
Para subir fotografías de su carnet o pasaporte.
- He leído y acepto los términos y condiciones

Empezar

Previamente debe registrarse con Ciudadanía Digital

SISTEMA VUCE

Control "DOBLE FACTOR"

1. Registra Usuario y Contraseña AGETIC



Al ingresar al link de la Ciudadanía Digital deberá ingresar la CI y la contraseña asignada

2. Código enviado al correo electrónico



Deberá registrar el Código de verificación enviado a su correo electrónico

SISTEMA VUCE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO

- MENU

Una vez ingrese a la VUCE, podrá iniciar la solicitud por 2 modos

PRINCIPAL

- 🏠 Página Principal

SOLICITUDES

- 📄 Nueva Solicitud**
- ☰ Mis Solicitudes

CERTIFICADOS

- 📄 Mis Certificados

The screenshot displays the VUCE web application interface. On the left, a navigation menu is visible with the following sections:

- PRINCIPAL**
 - 🏠 Página Principal
- SOLICITUDES**
 - 📄 Nueva Solicitud** (highlighted with a red box and a green '1' in a circle)
 - ☰ Mis Solicitudes
- CERTIFICADOS**
 - 📄 Mis Certificados
- COMUNICADOS**
 - 📄 Comunicados

The main content area features three search sections:

- Buscador Arancelario**: Includes a dropdown menu for "Buscar por...", a text input field "Ingrese el texto a buscar", and a "Buscar" button.
- Buscador de Certificados**: Includes a text input field "Ingrese el texto a buscar" and a "Buscar" button.
- Buscar por Entidad**: A carousel of logos for various entities. A green '2' in a circle points to the logo of the **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH)**.

At the bottom right of the screenshot, there is a watermark: "Evitar Windows. Ve a Configuración para activar Windows."

SISTEMA VUCE – MENU AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - NUEVA SOLICITUD

NUEVA SOLICITUD

Una vez ingrese a la VUCE, podrá iniciar la solicitud

PRINCIPAL

 [Página Principal](#)

SOLICITUDES

[Nueva Solicitud](#)

 [Mis Solicitudes](#)

CERTIFICADOS

 [Mis Certificados](#)

< NUEVA SOLICITUD

Buscar Certificados por Entidad

 **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**
ORGANISMO REGULADOR BOLIVIANO ENCARGADO DE SUPERVISAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA CADENA DE HIDROCARBUROS

Certificados

Código	Descripción	Tipo de Operación	Opciones
IM-014	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	IMPORTACIÓN	Iniciar Solicitud Ficha Técnica

<< < 1 > >> 5

[< Volver](#)

INGRESO PARA LA SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - VALIDACIÓN DE LA ANH



NUEVA SOLICITUD

Para realizar la solicitud debe ingresar con
Tipo de Documento:

ANH – CODIGO SIREHIDRO.



Realizar solicitud como: X

Agencia Despachante:

AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR SRL

Tipo de Documento:

Seleccionar Tipo Documento X v

Número de Documento:

Ingrese el Número de Documento

Iniciar Solicitud

Número de Documento:

Debe de registrar el Código de SIREHIDRO

El Código SIREHIDRO es el número
identificador de empadronamiento

Realizar solicitud como: X

Agencia Despachante u Otro:

RENE GUTIERREZ FLORES

Tipo de Documento:

Seleccionar Tipo Documento X v

PAS - PASAPORTE

RTE - REGISTRO TRIBUTARIO EXTRANJERO

CI - CÉDULA DE IDENTIDAD

CIE - CÉDULA DE EXTRANJERÍA

ANH - CODIGO SIREHIDRO



FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - REGISTRA LA INFORMACIÓN

NUEVA SOLICITUD

Registra la información de la mercancía

Volumen aproximado Mensual de Importación

País de Procedencia

Localidad de Destino Final

Compañía proveedora

Frontera de internación

Dirección Destino final

Modalidad de Transporte

Dirección de compañía Proveedora

Datos de la Dirección de compañía Proveedora

Detalle del Documento **Requisitos Adjuntos**

Producto (*) GASOLINA ESPECIAL	Subpartida relaciona al producto 27101213200	Modalidad de transporte (*) CAMIONES CISTERNAS
Volumen aproximado mensual de importación (*) 15.000	Compañía/s proveedora/s (*) VITOL S.A.	Dirección de compañía/s proveedora/s (*) ASUNCIÓN PARAGUAY
País de procedencia (*) PARAGUAY	Frontera de Internación (*) FRONTERA CAÑADA ORURO	Departamento Destino final (*) LA PAZ
Localidad Destino final (*) ACHOCALLA	Dirección Destino final (*) DIRECCIÓN DE SERVICIO GENEXXX	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Siguiente >

FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - CARGADO DE DOCUMENTACIÓN

NUEVA SOLICITUD

Adjunta los documentos requeridos

- Certificado de calidad/certificado de Ensayo/informe de ensayo
- Descripción de facilidades
- Contrato con YPFB

Solicitante
Agencia despachante u Otro
RENE GUTIERREZ FLORES
NT / CI: 7269820

Agencia despachante u Otro
REMEDIOS SUCURSAL LA PAZ
NT / CI: 04909289012

Detalle del Documento **Requisitos Adjuntos**

Adjuntos

CERTIFICADO DE CALIDAD/CERTIFICADO DE ENSAYO/INFORME DE ENSAYO (*)	Ver adjunto	Editar
DESCRIPCIÓN DE FACILIDADES (*)	Ver adjunto	Editar
CONTRATO YPFB (*)	Ver adjunto	Editar

(*) Documentos requeridos

Anterior Enviar Solicitud

© 2025 VUCE. Todos los derechos reservados. - Versión 1.5.0

En formato PDF,
capacidad menor a 10 MB



FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - DOCUMENTOS REQUERIDOS

NUEVA SOLICITUD

Solicitante

Agencia despachante u Otro
RENE GUTIERREZ FLORES
NT / C: 7269820

Agencia despachante u Otro
REMEDIOS SUCURSAL LA PAZ
NT / C: 04509289012

Detalle del Documento **Requisitos Adjuntos**

Adjuntos

CERTIFICADO DE CALIDAD/CERTIFICADO DE ENSAYO/INFORME DE ENSAYO (*) Ver adjunto Editar

DESCRIPCIÓN DE FACILIDADES (*) Ver adjunto Editar

CONTRATO YPFB (*) Ver adjunto Editar

(*) Documentos requeridos

Anterior Enviar Solicitud

© 2025 VUCE. Todos los derechos reservados. - Versión 15.0

CONTRATO YPFB

Seleccione un archivo (*)

Detalle del Documento

Adjuntos

CERTIFICADO DE CALIDAD/CERTIFICADO DE ENSAYO/INFORME DE ENSAYO (*)

DESCRIPCIÓN DE FACILIDADES (*)

CONTRATO YPFB (*)

(*) Documentos requeridos

Datos adicionales

Descripción del documento: (*)
MINUTA DE CONTRATO GNRGD-DTRGCB-AL-026-2025

Fecha de Emisión: (*)
17/09/2025

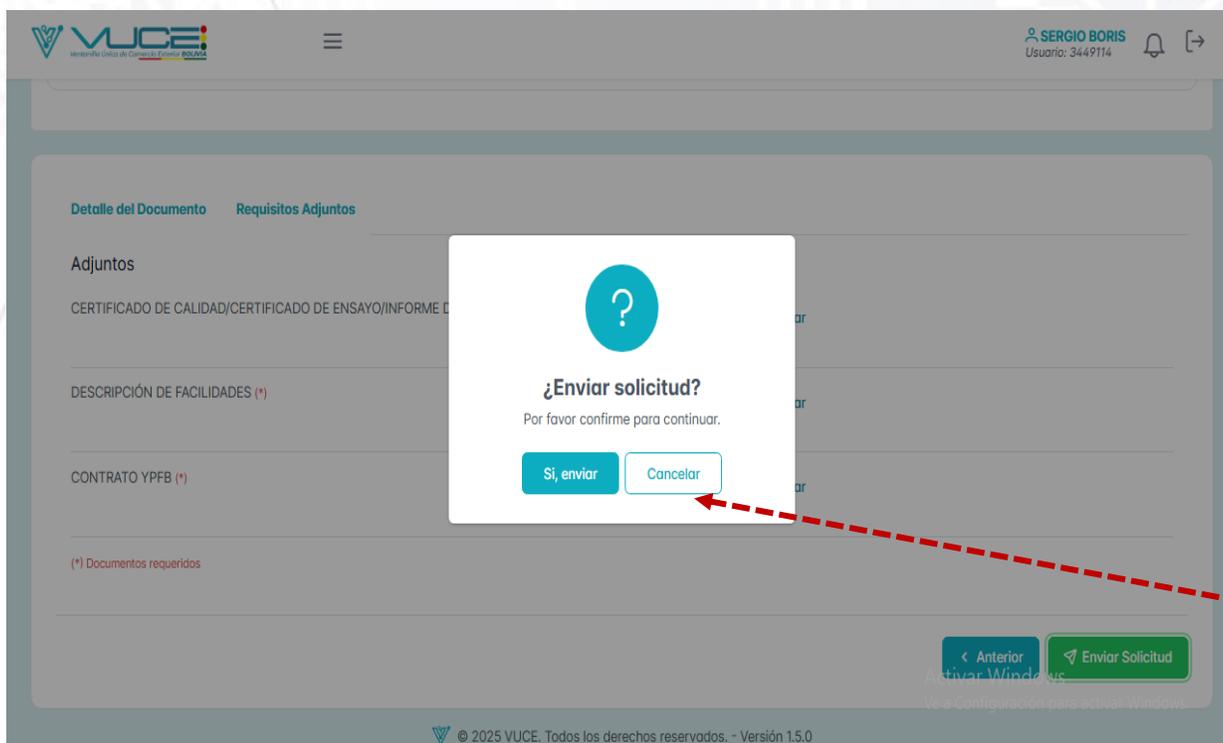
Adjuntar

(*) Campos obligatorios, registrar información del CONTRATO YPFB

© 2025 VUCE. Todos los derechos reservados. - Versión 15.0

FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - ENVIO DE LA SOLICITUD

NUEVA SOLICITUD



The screenshot shows the VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior) interface. At the top, the user is identified as SERGIO BORIS with user ID 3449114. The main content area displays a list of required documents: 'Adjuntos' (Certificado de Calidad/Certificado de Ensayo/Informe), 'DESCRIPCIÓN DE FACILIDADES (*)', and 'CONTRATO YPFB (*)'. A modal dialog box is centered on the screen, asking '¿Enviar solicitud?' (Send request?) with the instruction 'Por favor confirme para continuar.' (Please confirm to continue.) and two buttons: 'Sí, enviar' (Yes, send) and 'Cancelar' (Cancel). At the bottom of the interface, there are navigation buttons: '< Anterior' (Previous) and 'Enviar Solicitud' (Send Request). A red dashed arrow points from the 'Enviar Solicitud' button in the dialog to the 'Enviar Solicitud' button in the footer.

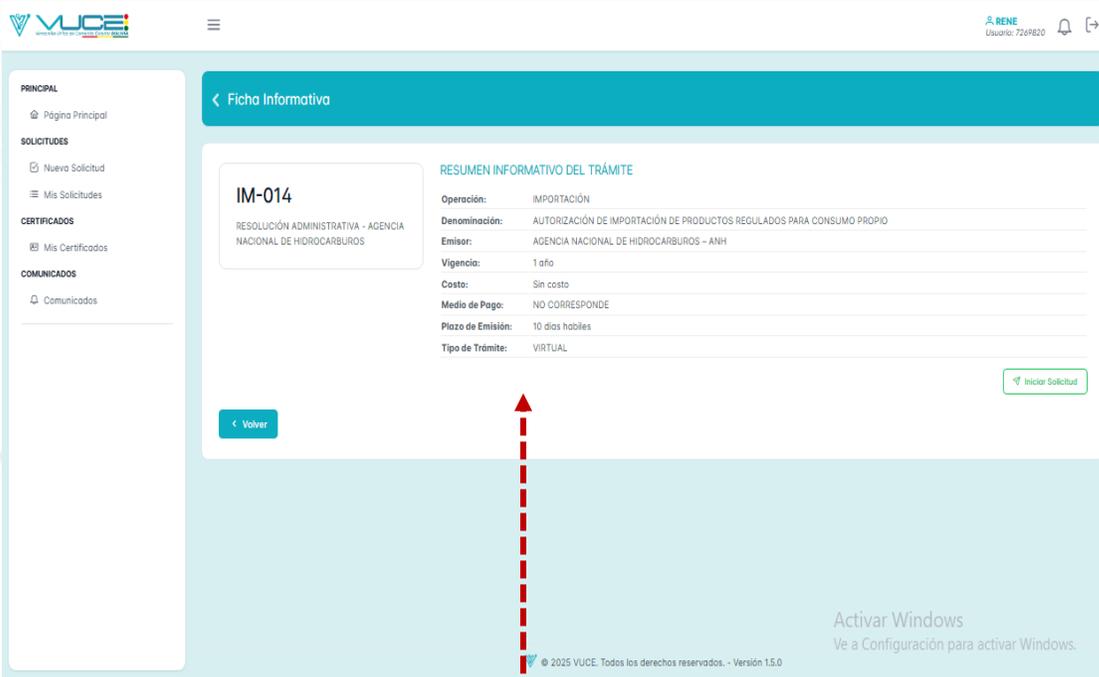
Ley N° 1080 “Ciudadanía Digital” ARTÍCULO 8. (VALIDEZ JURÍDICA).

- Todo acto que se realice mediante el ejercicio de la ciudadanía digital, goza de plena validez jurídica.

Enviar la solicitud a la ANH
Tiempo de Emisión 10 Días hábiles

FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO EN ESTADO SOLICITADO

NUEVA SOLICITUD



VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior BOLIVIA

RENE
Usuario: 7269820

Ficha Informativa

IM-014
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

RESUMEN INFORMATIVO DEL TRÁMITE

Operación:	IMPORTACIÓN
Denominación:	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO
Emisor:	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Vigencia:	1 año
Costo:	Sin costo
Medio de Pago:	NO CORRESPONDE
Plazo de Emisión:	10 días hábiles
Tipo de Trámite:	VIRTUAL

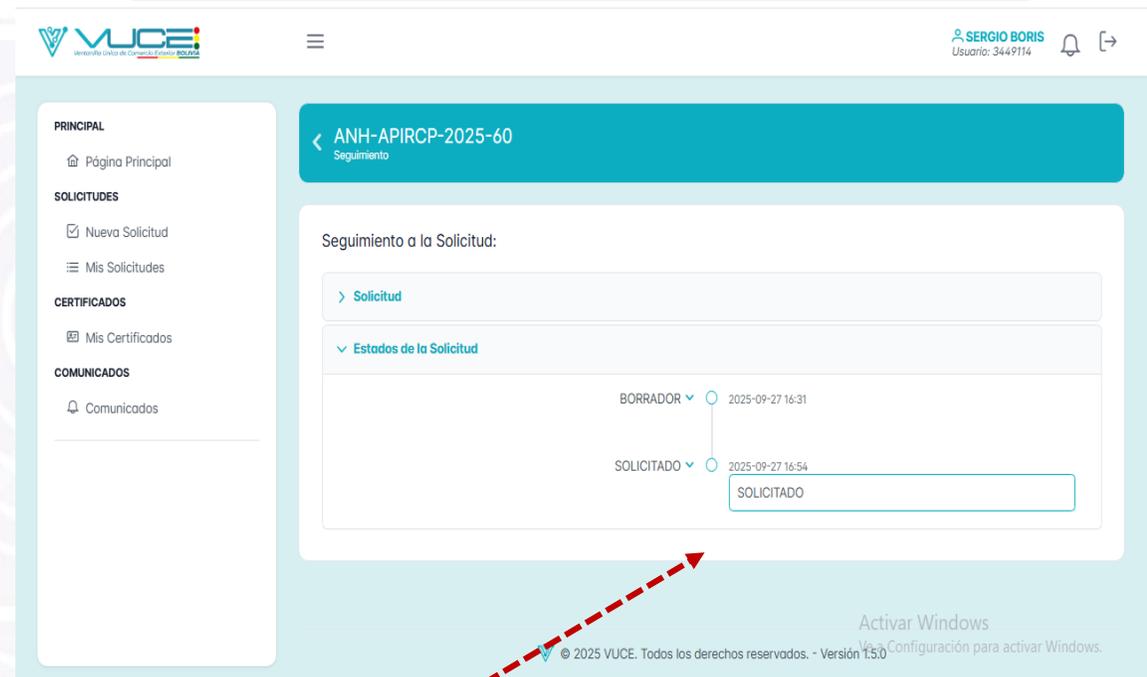
[Iniciar Solicitud](#)

[Volver](#)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

© 2025 VUCE. Todos los derechos reservados. - Versión 1.5.0

Resumen Informativo del trámite



VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior BOLIVIA

SERGIO BORIS
Usuario: 3449114

ANH-APIRCP-2025-60
Seguimiento

Seguimiento a la Solicitud:

[Solicitud](#)

Estados de la Solicitud

BORRADOR	2025-09-27 16:31
SOLICITADO	2025-09-27 16:54

[SOLICITADO](#)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

© 2025 VUCE. Todos los derechos reservados. - Versión 1.5.0

- De Estado Borrador cambia
- Estado Solicitado

FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO EN ESTADO SOLICITADO

NUEVA SOLICITUD



RENE
Usuario: 7269820



PRINCIPAL

🏠 Página Principal

SOLICITUDES

📄 Nueva Solicitud

☰ Mis Solicitudes

CERTIFICADOS

📄 Mis Certificados

COMUNICADOS

🔔 Comunicados

MIS SOLICITUDES

Bandeja de Solicitudes

Bandeja de Solicitudes

📄 Nueva Solicitud

Entidad emisora

ANH

Documento A.P.C.O.

X

🔍 Actualizar

🔍 Buscar solicitud

N° de Solicitud ↑↓	Código Borrador ↑↓	Tipo ↑↓	Código ↑↓	Descripción ↑↓	Estado ↑↓	Fecha de Solicitud ↑↓	Acciones ↑↓
ANH-APIRCP-2025-75	ANHB-2025-277	AP	IM-014	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	SOLICITADO	30/09/2025	Acciones ⋮
ANH-APIRCP-2025-67	ANHB-2025-257	AP	IM-040		EMITIDO	27/09/2025	Acciones ⋮

Mostrando 1 a 2 de 2 registros << < 1 > >> 5

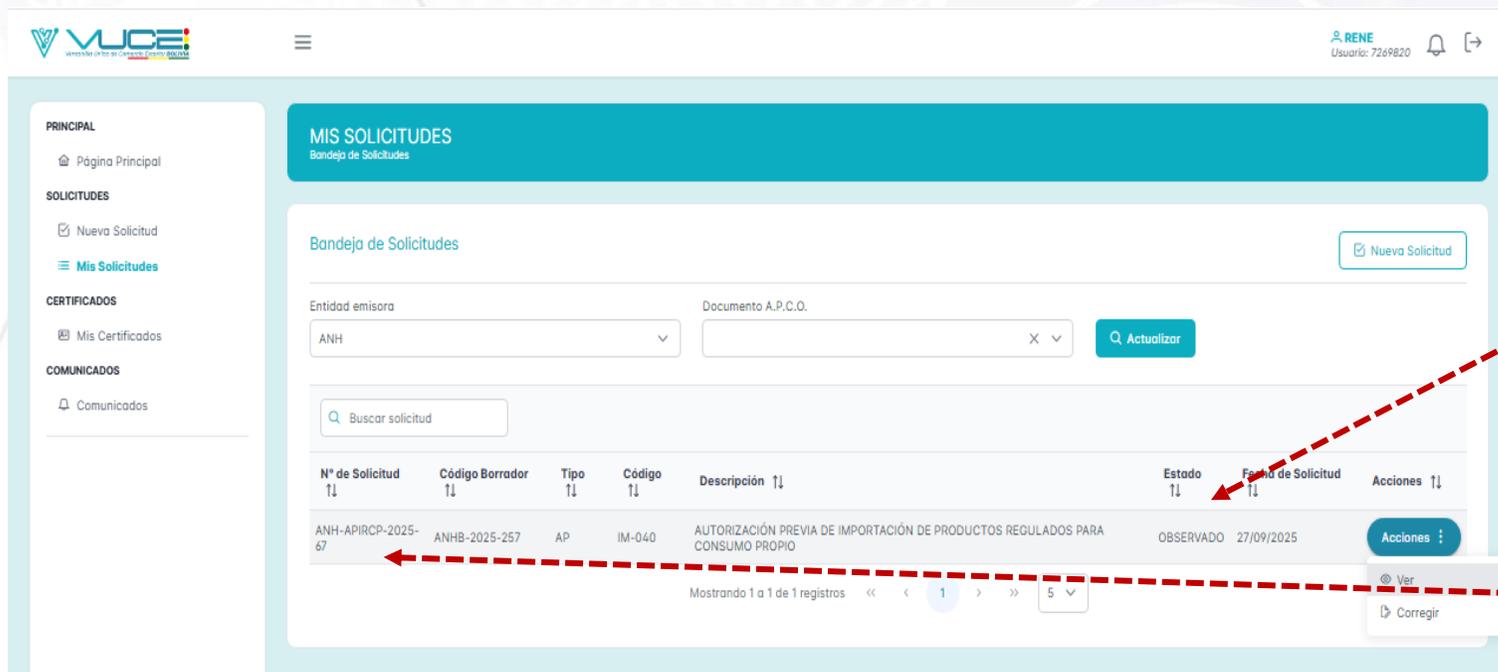
- De Estado Borrador cambia
- Estado Solicitado

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD EN ESTADO OBSERVADO

NUEVA SOLICITUD



The screenshot shows the 'MIS SOLICITUDES' (My Requests) section of the VUCEI system. The interface includes a search bar for requests, a table of request details, and a sidebar with navigation options. The table contains one record with the following data:

N° de Solicitud	Código Borrador	Tipo	Código	Descripción	Estado	Fecha de Solicitud	Acciones
ANH-APIRCP-2025-67	ANHB-2025-257	AP	IM-040	AUTORIZACIÓN PREVIA DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO	OBSERVADO	27/09/2025	Acciones

Red dashed arrows point from the 'OBSERVADO' status and the request number 'ANH-APIRCP-2025-67' to the explanatory text boxes on the right.

- Estado Solicitado pasa
- Estado Observado la solicitud

Se registra el número de la solicitud bajo el código: **ANH-APIRCP-2025-xx**

FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - EMISIÓN DE LA AP

AP EMITIDA

Datos de la AP

- Nro. de la AP
- Fecha de Emisión
- Fecha de vigencia
- Producto
- Destino del producto
- Modalidad de Transporte
- Volumen de importación
- Compañía proveedora
- Dirección de Compañía proveedora
- País de Procedencia
- Frontera de internación
- Destino Final
- Partida Arancelaria
- Vigencia de la Resolución Administrativa (RA).
- Adjunto la RA en formato PDF

AUTORIZACIÓN PREVIA DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO IM-040 ANH

No. 6084

 Fecha de Emisión: 26/09/2025
Válido hasta: 26/09/2026

 Nombre o denominación del operador: REMEDIOS SUCURSAL LA PAZ
Número de Documento NIT: 04909289012

Producto	GASOLINA DE AVIONES
Destino del Producto	CONSUMO PROPIO
Modalidad de Transporte	CAMIONES CISTERNAS
Volumen de importacion	17000
Compañía proveedora	BOTRADINCK
Direccion de compañía proveedora	PARAGUAY LA PATRIA
País de Procedencia	PARAGUAY
Frontera de Internacion	FRONTERA CAÑADA URUO
Destino Final	BOLIVIA.-LA PAZ CALACOTO CALLE 21
Partida Arancelaria	27101220100
Vigencia de la RA	1 año

[🔍 Verificar Documento](#)


FORMULARIO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO - EMISIÓN DE LA AP

SOLICITUD EMITIDA

MIS CERTIFICADOS
Bandeja de Certificados

Bandeja de Certificados

Entidad emisora: ANH
Documento A.P.C.O.: IM-040
Actualizar

Buscar documento APCO

N° documento APCO ↑↓	N° de Solicitud ↑↓	Empresa ↑↓	Código APCO ↑↓	Estado ↑↓	Fecha de emisión	Acciones ↑↓
6077	ANH-APIRCP-2025-60	FLOR DEL VALLE S.R.L.	IM-040	EMITIDO	26/09/2025	Acciones

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

© 2025 VUCE. Todos los derechos reservados. - Versión 1.5.0

- Menú Principal
- Mis certificados
- Se visualizará los certificados Emitidos
- También visualizará otros tramites en diferentes estados
- Un reporte de solicitudes



FORMULARIO DE SOLICITUD

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO

- RESUMEN INFORMATIVO DEL TRÁMITE

SOLICITUD EMITIDA



The screenshot shows the VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior) web application interface. The top navigation bar includes the VUCE logo, a menu icon, and user information for 'RENE' with user ID '7269820'. The main content area is titled 'Ficha Informativa' and displays the following details for request 'IM-014':

RESUMEN INFORMATIVO DEL TRÁMITE	
Operación:	IMPORTACIÓN
Denominación:	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS PARA CONSUMO PROPIO
Emisor:	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Vigencia:	1 año
Costo:	Sin costo
Medio de Pago:	NO CORRESPONDE
Plazo de Emisión:	10 días hábiles
Tipo de Trámite:	VIRTUAL

Additional interface elements include a left sidebar with navigation options (Página Principal, Nueva Solicitud, Mis Solicitudes, Mis Certificados, Comunicados), a 'Volver' button at the bottom left, and an 'Iniciar Solicitud' button at the bottom right.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LA VUCE

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE AUTORIZACION PREVIA DE IMPORTACION

Numero de Documento: No. 14/2025

Fecha de Emisión: 23/04/2025

Validez: 23/04/2025

Numero de Documento del Expediente: INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA SIGMA COOP S.R.L.

Numero de Documento NT: 10226702

CONSIGNACION:

POB TAX:

REGULACION:

PRODUCTOS:

Numero de Documento	Nombre genérico	Presentación	Forma farmacéutica	Concentración	Cantidad	Unidad medida	Presentación o Importador	Nº Reg. Sanitario
CLONEX-2	CLONAZEPAM	2	COMPROMIDO	2.000000	5	g	capsulas	0-26181/2013
TRIOVAL COMP.	PREDNISONA CLORIDRATO	2	COMPROMIDO	61.000000	10	g	tabletas	0-26184/2013

Verificar Documento



DECLARACION DE MERCANCIAS DE EXPORTACION

Numero de Documento: No. 14/2025

Fecha de Emisión: 23/04/2025

Validez: 23/04/2025

Numero de Documento del Expediente: INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA SIGMA COOP S.R.L.

Numero de Documento NT: 10226702

CONSIGNACION:

POB TAX:

REGULACION:

PRODUCTOS:

Numero de Documento	Nombre genérico	Presentación	Forma farmacéutica	Concentración	Cantidad	Unidad medida	Presentación o Importador	Nº Reg. Sanitario
CLONEX-2	CLONAZEPAM	2	COMPROMIDO	2.000000	5	g	capsulas	0-26181/2013
TRIOVAL COMP.	PREDNISONA CLORIDRATO	2	COMPROMIDO	61.000000	10	g	tabletas	0-26184/2013

Verificar Documento

Resultados **en línea** a través de VUCE.

La Autorización Previa es transmitida y **presentada de manera digital y en línea**, desde su dispositivo móvil o computadora.

CORREOS ELECTRONICOS

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Agencia Nacional de Hidrocarburos | Av. 20 de Octubre Nro. 2685 | NIT: 120919027

Linea Gratuita: 800-10-6006 | Tel: (591)-2-2614000 | Fax: (591)-2-2434007 | Email: contacto @ anh.gob.bo

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS | 2025

**CONSULTAS:****VUCE****consultas@vuce.gob.bo****soporte@vuce.gob.bo**

“Por un comercio exterior al alcance de tus manos”



VUCE

Ventanilla Única de Comercio Exterior **BOLIVIA**

